EXPTE. D- 1373 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 146° aniversario de la ciudad de Alberti, que se conmemoró el día de 27 de Octubre de 2023.

Asimismo, vería con agrado que el evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

F.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que el cuerpo otorgue su respaldo a la celebración del 146° aniversario de la ciudad de Alberti, que se conmemoró el día de 27 de Octubre de 2023, declarando tal evento de interés legislativo, a la par que solicitar su declaración de interés provincial por parte del Poder Ejecutivo.

Alberti es la ciudad cabecera del partido de igual nombre, está ubicado a 189 km de la Capital Federal, a mitad de camino entre Chivilcoy y Bragado, sobre la RN 5 y es uno de los tantos pueblitos de la provincia de Buenos Aires que nacieron en torno a una estación de ferrocarril.

El nombre de la ciudad, que luego se traslada al partido, surge de la denominación de la estación ferroviaria que entró en servicio en 1877 del entonces pueblo de Vaccarezza y que recuerda la memoria del ilustre sacerdote y gran patriota Manuel Alberti, vocal de la Primera Junta de Gobierno Patrio en 1810.

El 8 de agosto de 1870, Andrés Vaccarezza, llegado de Génova en 1848, adquirió un campo en el Cuartel VI del partido de Chivilcoy que contaba de 370 hectáreas y que luego amplió a 500 hectáreas. Posteriormente, crea en su campo una colonia agrícola e industrial, estableciendo a ese efecto un molino harinero, el más importante en la zona en aquel tiempo y que motivó el asentamiento de los primeros pobladores del lugar. Hacia 1872 se construye la casa del fundador en la esquina de la actual Av. Vaccarezza y la calle Belgrano.

A partir de 1877 se inaugura el ramal Chivilcoy-Bragado del Ferrocarril Oeste creándose la Estación Andrés Vaccarezza, que da un fuerte impulso al desarrollo del pueblo. El pueblo fue fundado el 27 de octubre de 1877, habiéndose elaborado previamente el primer plano de la planta urbana, que constaba de 80 manzanas ubicadas alrededor de las vías del ferrocarril. En 1885, Don Andrés Vaccarezza contrata al agrimensor Vicente Souza para que realice el trazado definitivo del pueblo. La extensión del campo del fundador fue fraccionado en 166

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

manzanas de 100 metros de lado, separadas por calles de 20 metros de ancho; cada manzana estaba subdividida en 4 solares, lo que arrojaba un total de 664 solares.

Luego de insistentes gestiones ante el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, el 6 de junio de 1910 es aprobado el proyecto de ley de Creación del Partido de Alberti. El 10 de junio de ese año el Gobernador José Inocencio Arias promulga dicha Ley, creando el Partido de Alberti con tierras pertenecientes hasta ese momento a los Partidos de Chivilcoy, Bragado, 25 de mayo y Chacabuco.

Entre los lugares a visitar se destacan:

- El Parque Municipal General San Martín Inaugurado en el 1938, que cuenta con obra del Arquitecto e Ingeniero Francisco Salamone.
- El Río Salado, lugar ideal para practicar pesca deportiva.
- El Museo de Arte Contemporáneo Raúl Lozza, que posee una interesante colección de arte contemporáneo.
- La Casa Museo El Molino, que fuera la casa de don Andrés Vaccarezza, constituida en la única testigo que aún perdura de la gesta fundadora, hoy convertida en museo.
- El Palacio municipal, proyectado y construido por Francisco Salamone.
- La Escuela de Educación Secundaria N° 2 Pablo Pizzurno, edificio construido y proyectado por Francisco Salamone.
- La Plaza Gral. Arias, en la que se encuentran el mástil, monumento a la bandera proyectado por Salamone, el monumento a Andrés Vaccarezza y a los primeros pobladores, obra del famoso escultor Luis Perlotti, y el monumento al presbítero Dr. Manuel Alberti, inaugurado el 2 de octubre de 1927).
- La iglesia Ntra. Señora del Rosario proyectada por el arquitecto Carlos Ancell.
- La Plaza de las Américas.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Actualmente cuenta con una población de 8260 habitantes, según datos de censo INDEC 2010.

Por lo expuesto, teniendo por norte promover el desarrollo de este tipo de localidades, reconociendo el rol fundamental que cumplen para la provincia y el papel de los gobiernos locales, este cuerpo acompaña, por medio de esta declaración, la celebración antedicha.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires